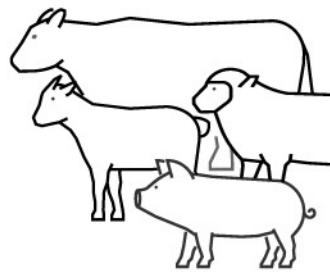


Iverfin 3.15 GOLD



NÚMERO DE REGISTRO Q-7503-071

Ivermectina de acción prolongada.

Solución inyectable



FÓRMULA:

Cada ml Contiene:
Ivermectina
Vehículo c.b.p.

3.15 mg
1 ml

ESPECIES:

Bovinos productores de carne



DESCRIPCIÓN E INDICACIONES:

Iverfin 3.15% GOLD, ivermectina de acción prolongada para el tratamiento y control de parásitos internos y externos.

DOSIS: 1 ml por cada 50 kg de peso (equivalente a 0.63 mg/kg de peso vivo) en dosis única. Una segunda aplicación es a criterio del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Vía Subcutánea, delante o detrás de la paleta

ADVERTENCIAS:

No utilizar para consumo humano la leche procedente de animales tratados con este producto.

Seguridad ambiental: Los organismos acuáticos son altamente sensibles a la toxicidad de la ivermectina, por lo cual los recipientes vacíos y cualquier contenido residual deben de ser desechados en forma segura, enterrándolos o incinerándolos. Este producto no deberá ser utilizado para el tratamiento de infestaciones por garrapatas. Prohibido el uso de este producto en el control de la garrapata *Boophilus spp.*

PERÍODO DE RETIRO:

No administrar este producto 35 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No consumir derivados animales durante 35 días posteriores al tratamiento.

PRESENTACIÓN:

50, 100, 200, 250, 500 ml y 1 litro

Consulte al Médico Veterinario.
Su venta requiere receta médica.



SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, S.A. DE C.V.

📍 Anaxágoras 1408, Santa Cruz Atoyac, CP. 03310, CDMX

📞 (55)8590.7348 al 51

✉️ syba1@prodigy.net.mx